

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.592/13

AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DE TORMES

A N U N C I O

La Corporación en Sesión Ordinaria de 15/11/2013 adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto de 2013, exponiéndose al público por plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el BOP. Caso de no presentarse alegaciones se entenderá aprobado definitivamente.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

INGRESOS

CAPITULO I IMPUESTOS DIRECTOS	12.962,82
CAPITULO II IMPUESTOS INDIRECTOS.....	6.700
CAPITULO III TASAS Y OTROS INGRESOS.....	19.876,32
CAPITULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.395,33
CAPITULO V INGRESOS PATRIMONIALES	2.431
CAPITULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.154,81
TOTAL	70.520,28

GASTOS

CAPITULO I GASTOS DE PERSONAL.....	11.980,33
CAPITULO II GASTOS EN BIENES CORRIENTES	48.801,54
CAPITULO III GASTOS FINANCIEROS.....	400
CAPITULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300
CAPITULO VI INVERSIONES REALES.....	9.038,41
TOTAL	70.520,28

PLANTILLA DE PERSONAL.

FUNCIONARIO. Habilitación Nacional. Secretaría-Intervención, 1 plaza agrupada. Grupo A/B Nivel CD 26

Se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (art. 171.1 RDL 2/2004 de 5 de Marzo Texto Refundido Ley Reguladora de las Haciendas Locales).

En San Lorenzo de Tormes, 18 de Noviembre de 2013.

El Teniente de Alcalde, *Jaime de la Puente Vinuesa*.